

Convocatoria Asamblea General de Accionistas

Reunión Ordinaria – 17 de marzo de 2021

El Representante Legal de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 424 del Código de Comercio y el artículo 31 de los Estatutos Sociales, se permite convocar a todos los accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de PORVENIR S.A., que se llevará a cabo el miércoles diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a las 10:00 a.m., la cual se efectuará de manera no presencial a través de la herramienta *Microsoft Teams*, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto 019 de 2012 y reglamentado por el Decreto 398 de 2020, este último expedido con ocasión a la coyuntura generada por la pandemia Coronavirus SARS-Cov-2 (COVID-19).

El siguiente es el orden del día de la Asamblea:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del Presidente de la Asamblea.
4. Elección de la comisión para la aprobación del acta de la reunión.
5. Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Presidente sobre el ejercicio correspondiente al año 2020.
6. Informe de Sostenibilidad correspondiente al año 2020.
7. Presentación de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, con su respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros de la Sociedad.
8. Dictamen del Revisor Fiscal.
9. Consideración y aprobación del Informe de Gestión, de los Estados Financieros de la Sociedad, con su respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2020.
10. Estudio y aprobación del proyecto de Distribución de Utilidades del año 2020.
11. Presentación del Informe de Labores del Comité de Auditoría.
12. Presentación del Informe del Sistema de Control Interno.
13. Presentación del Informe del Defensor del Consumidor Financiero.

#AvancemosJuntos

14. Informe Especial – Artículo 29 de la Ley 222 de 1995.
15. Designación del miembro suplente de la Junta Directiva primer renglón y fijación de los honorarios de la Junta Directiva y de los Comités de Apoyo.
16. Elección de dos accionistas para integrar la Comisión para la Elección del Revisor Fiscal del Fondo de Pensiones Obligatorias.
17. Elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente de la Sociedad Administradora, el Fondo de Cesantías y Patrimonios Autónomos, fijación de sus honorarios y aprobación de la partida de gastos de la Revisoría Fiscal.
18. Lo que propongan los Señores Accionistas.

Los accionistas que deseen participar en la reunión directamente o a través de algún apoderado, deberá acreditar dicha calidad enviando por lo menos con un día de anticipación, al correo electrónico de la Secretaria General de Porvenir, Dra. Silvia Lucía Reyes Acevedo <sreyesa@porvenir.com.co>, los siguientes documentos:

- **Si es accionista persona natural:** Copia de la cédula de ciudadanía, y un correo electrónico al cual lo podamos contactar;
- **Si es accionista persona jurídica:** Copia del certificado de existencia y representación legal del accionista, copia de la cédula de ciudadanía del representante legal que asistirá a la sesión, y un correo electrónico al cual lo podamos contactar;
- **Si es apoderado de un accionista, ya sea persona natural o jurídica:** Poder especial amplio y suficiente, otorgado por el accionista debidamente firmado y escaneado, copia de la cédula de ciudadanía del poderdante y del apoderado, y un correo electrónico al cual lo podamos contactar. Si es apoderado de un accionista persona jurídica, por favor remítanos también el certificado de existencia y representación legal.

Una vez se haya revisado la documentación requerida, la sociedad a través del correo ya mencionado, le remitirá al correo electrónico proporcionado, la citación con el *link* de acceso a la reunión. El día de la sesión, para conectarse solo se requerirá que le dé click al *link* enviado.

PORVENIR ha habilitado la herramienta *ShareFile* para que los accionistas puedan ejercer su derecho de inspección, durante el periodo comprendido entre

el 24 de febrero de 2021 y el 17 de marzo de 2021, en cumplimiento del numeral cuarto del artículo 379 del Código de Comercio.

Para coordinar el ejercicio del citado derecho, agradecemos que el accionista nos lo haga saber nuevamente al email previamente enunciado (slreyesa@porvenir.com.co), indicando el correo electrónico a través del que desea tener acceso a los libros y papeles sociales, dentro del término enunciado. En respuesta a su solicitud, se le remitirá el instructivo para el acceso al *ShareFile* y visualización de la información por este medio.

Por último, se informa que dadas las condiciones en que se efectuará la Asamblea General de Accionistas, no presencial, se ha considerado conveniente que la sesión sea objeto de grabación, como soporte de la misma, y por ende, al momento de su acceso entenderemos que contamos con la aquiescencia de los accionistas presentes para adelantar la grabación.

Cordialmente,

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL
Representante Legal
Porvenir S.A.

Bogotá, 16 de febrero de 2021.

#AvancemosJuntos